CIA. AGRIC. GANAD. QUIROLA QUIROLA "AGRIQUIR S.A.
Km. 41/2 via Valencia
Quevedo

Quevedo, 09 de Junio del 2003

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y los documentos contables de la CIA. AGRICOLA GANADERA QUIROLA QUIROLA AGRIQUIR S.A. , los estados de Cajas , Balances Generales, los parciales de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre de 2002 y Comprobando que se ajustan a los requisitos legales y como también a las normas de una administración mercantil ordinaria, prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

De ustedes atentamente.

C.P.F. YULAN ANDRADE D.
COMISARIO

28 SET. 2004

COMPAÑIAS
SOCIEDADES
GUAYAQUIL